GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

POAMER

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

2019

Dependencia o Entidad: ISIFE

Unidad Administrativa

Fecha de Elaboración (Actualizacion) 17-dic-18

Alineación al PED 2015-2021						Acción Estratégica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER)	Actividades a realizar					Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarizacion de la Actividad											
														1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
No.	Eje	Estrategia	Componente	Linea de Accion	Meta		Objetivo	Acciones / Actividad	Descripcion	Responsable	Unidad de Medida			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1	V	Acceso a la Información	Eficacia en Trámite	Mejora continua en la gestión pública del Instituto, complementando los procesos que permitan una atención inmediata, eficiente a quien requiere de trámites y servicios.	Brindar con eficiencia y rapidez, los trámites y servicios que ante este Instituto realizan los ususarios		Mejora del Catálogo de Trámite y Servicios.	Mediante la evaluación realizar mejora continua del uso y manejo claro del catálogo de trámites y servicios.	Realizar evaluaciones y análisis de resultados en el manejo de los procedimientos del catálogo de trámites y servicios, que permitan implementar los procedimientos de manera permanente.	Trimestralmente tener las evaluaciones y análisis de resultados para garantizar la implementación de los procedimientos	Área Jurídica y Dirección Tecnica	Programa de evaluación	Implementación en todas las áreas de competencia dentro del Instituto.	100%												
2	IV	Calidad de Vida	Oferta Educativa	Continuar con el fortalecimiento en todos los niveles educativos en relación a la oferta educativa en el estado y lo que corresponde a la infraestructura física educativa de acuerdo a los programas de inversión.	Coordinarse con todas las áreas de competencia dentro de la Secretaría de Educación Pública, para que la oferta educativa sea alineada a la necesidad de infraestructura y los programas de inversión que se tienen en el Estado para ese fin.		Reuniones continuas para la realización del programa anual de obras en programas regulares y propuestas de proyectos estratégicos	Obtener PGO que permita dar certidumbre a la ejecución de obras y acciones para los programas regulares así como de proyectos estratégicos	Coordinarse con los diferentes niveles con reuniones periódicas, formar parte de los diferentes comites que revisan los temas de oferta educativa y de infraestructura Física Educativa y quienes reciben beneficios de programas para este fin.	Continuar con el fortalecimiento de la oferta educativa, en paralelo a la infraestructura para lograr con oportunidad la cobertura demandada.	El Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa	PGO (Programa general de obras)	PGO Inicial programado y PGO Fina ejecutado	100%												
3	I	Infraestructura de calidad (Física)	Conocimiento	Consolidación de la Infraestructura Física Educativa con la busqueda de programas complementarios a los regulares que hoy se tienen.	Implementación de la estrategia en la estructura organizacional, con personal dedicado al trabajo de planeación, con el objeto de contar oportunamente con los proyectos que satisfagan la demanda de nuevos espacios y la mejora de los mismos.		Implementación de estrategias mediante proyectos estratégicos, y la gestión correspondiente que nos permitan acceder a programas que complementen los programas regulares.	Acceder a programas de inversión que permitan realizar los proyectos estratégicos planteados.	Planeación integral, coordinación eficiente,aplicación de procesos adecuados y simplificados, que den como resultado acceso a programas de inversión.	Implementación de mecanismos y procedimientos para eficientar la planeación de la Infraestructura física educativa digna a partir de los cambios que se promueven.	Depto. De planeación	Proyectos estratégicos	Implementación de proyectos estratégicos para acceder a recursos de programas de inversión.	100%												
4	V	Acceso a la Información	Eficacia en Trámite	Mejora en la gestión pública del Instituto, actualizando los procesos de trámites y servicios.	Digitalización y periódica evaluación de los procedimientos de los trámites y servicios del Instituto.		Incluir en la página del instituto los procedimientos correspondientes al Catalogo de Trámite y Servicios.	Que el catálogo y su procedimiento puedan ser de conocimeinto público y ser consultado por quien requiera realizarlos, mediante la digitalización y actualización constante	Digitalizar el catálogo, tener programa de actulización y un programa de evaluación mediante reportes trimestrales.	Coordinación entre las áreas de soporte técnico, planeación y área jurídica para la implementción de la meta y mediante los programas propuestos realizar actualizaciones y mejoras a partir del análisis de los reportes trimestrales.	Área Jurídica, Depto de planeación, Soporte Técnico y Enlace Oficial de Mejora Regulatoria.	Catálogo y programas digitalizados, reportes trimestrales.	Catalogo digitalizado y actualizado con mejoras	100%												
5	V	Acceso a la Información	Regulación	Definir la actualizacion a partir de la modificación de la normatividad para la adecuada implementación de tramites y servicios	Obtener mediante un programa de actualización y modificación los manuales correspondientes de los trámites y servicios del Instituto.		Coordinación de áreas para determinar claramente la regulación aplicable en nuestros trámites y servicios.	Obtener los manuales administrativos que regulen catálogo de trámites y servicios debidamente establecidos y digitalizados.	Coordinación con areas externas que coadyuven en lograr los objetivo y meta trazada, encaminados a la obtención de manuales administrativos debidamente regulados.	Interactuar con las dependencias con ingerencia en el tema de Mejora Regulatoria , promover asesoría y capacitación para una adecuada actualización y modificación de la normatividad que interviene en los trámites y servicios del Instituto y así lograr manuales administrativos exigibles.	Área Jurídica	Manual.	Manual administrativo formalizado.	100%												
6	V	Acceso a la Información	Derecho de Acceso a la información	Hacer de la transparencia y acceso a la información un instrumento que de confianza mediante una actuación honesta responsible y ordenada	La adecuada creacion e implementacion del rubro de Datos Abiertos exigible por la nueva normatividad en terminos del derecho de acceso a la informacion		Actualizacion adecuada de los padrones de beneficiarios, y quienes vigilan este proceso y que sea el tema de Datos Abiertos un instrumento que cumpla con la actual normatividad.	Lograr obtener los padrones correpondientes de manera que se cumpla con la normatividad ,con las actualizaciones de contenido y digitilización para que Datos Abiertos cumpla su objetivo de dar acceso a la información e informar adecuadamente.	Formalizar los padrones de Beneficiarios y quien vigila, informar lo que se hace a quien lo solicite de manera adecuada, acotada a la normatividad.	Coordinar con las áreas sectorizdas al instituto las actividdes necesarias encamiadas a obtener de manera práctica los padrones completos de beneficiarios inspectores y verificadores.	Área Jurídica, Depto. de planeación, Soporte técnico.	Padrones	Padrones de Beneficiarios, inspectores y verificadores	100%												

ING. CARLOS RIVAS LIZAOLA
Titular de la Dependencia o Entidad

ARQ. CARLOS ROBERTO SALINAS AMAO
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

POAMER

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

2019

Dependencia o Entidad: ISIFE

Unidad Administrativa

Fecha de Elaboración (Actualizacion) 17-dic-18

Alineacion al PED 2015-2021						Accion Estrategica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER)	Actividades a realizar					Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarizacion de la Actividad											
														1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er Trimestre			4to. Trimestre		
No.	Eje	Estrategia	Componente	Linea de Acción	Meta		Objetivo	Acciones / Actividad	Descripcion	Responsable	Unidad de Medida			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1	V	Acceso a la Información	Eficacia en Trámite	Mejora continua en la gestión pública del Instituto, complementando los procesos que permitan una atención inmediata, eficiente a quien requiere de trámites y servicios.	Brindar con eficiencia y rapidez, los trámites y servicios que ante este instituto realizan los ususarios	Mejora del Catálogo de Trámite y Servicios.	Mediante la evaluación realizar mejora continua del uso y manejo claro del catálogo de trámites y servicios.	Realizar evaluaciones y análisis de resultados en el manejo de los procedimientos del catálogo de trámites y servicios, que permitan implementar los procedimientos de manera permanente.	Trimestralmente tener las evaluaciones y análisis de resultados para garantizar la implementación de los procedimientos	Área Jurídica y Dirección Tecnica	Programa de evaluación	Implementación en todas las áreas de competencia dentro del Instituto.	100%												
2	IV	Calidad de Vida	Oferta Educativa	Continuar con el fortalecimiento en todos los niveles educativos en relación a la oferta educativa en el estado y lo que corresponde a la infraestructura física educativa de acuerdo a los programas de inversión.	Coordinarse con todas las áreas de competencia dentro de la Secretaría de Educación Pública, para que la oferta educativa sea alineada a la necesidad de infraestructura y los programas de inversión que se tienen en el Estado para ese fin.	Reuniones continuas para la realización del programa anual de obras en programas regulares y propuestas de proyectos estratégicos	Obtener PGO que permita dar certidumbre a la ejecución de obras y acciones para los programas regulares así como de proyectos estratégicos	Coordinarse con los diferentes niveles con reuniones periódicas, formar parte de los diferentes comites que revisan los temas de oferta educativa y de infraestructura Física Educativa y quienes reciben beneficios de programas para este fin.	Continuar con el fortalecimiento de la oferta educativa, en paralelo a la infraestructura para lograr con oportunidad la cobertura demandada.	El Instituto Sudcalifomiano de la Infraestructura Física Educativa	PGO (Programa general de obras)	PGO Inicial programado y PGO Fina ejecutado	100%												
3	I	Infraestructura de calidad (Física)	Conocimiento	Consolidación de la Infraestructura Física Educativa con la busqueda de programas complementarios a los regulares que hoy se tienen.	Implementación de la estrategia en la estructura organizacional, con personal dedicado al trabajo de planeación, con el objeto de contar oportunamente con los proyectos que satisfagan la demanda de nuevos espacios y la mejora de los mismos.	Implementación de estrategias mediante proyectos estratégicos, y la gestión correspondiente que nos permitan acceder a programas que complementen los programas regulares.	Acceder a programas de inversión que permitan realizar los proyectos estratégicos planteados.	Planeación integral, coordinación eficiente,aplicación de procesos adecuados y simplificados, que den como resultado acceso a programas de inversión.	Implementación de mecanismos y procedimientos para eficientar la planeación de la Infraestructura física educativa digna a partir de los cambios que se promueven.	Depto. De planeación	Proyectos estratégicos	Implementación de proyectos estratégicos para acceder a recursos de programas de inversión.	100%												
4	V	Acceso a la Información	Eficacia en Trámite	Mejora en la gestión pública del Instituto, actualizando los procesos de trámites y servicios.	Digitalización y periódica evaluación de los procedimientos de los trámites y servicios del Instituto.	Incluir en la página del instituto los procedimientos correspondientes al Catalogo de Trámite y Servicios.	Que el catálogo y su procedimiento puedan ser de conocimeinto público y ser consultado por quien requiera realizarlos, mediante la digitalización y actualización constante	Digitalizar el catálogo, tener programa de actulización y un programa de evaluación mediante reportes trimestrales.	Coordinación entre las áreas de soporte técnico, planeación y área jurídica para la implementción de la meta y mediante los programas propuestos realizar actualizaciones y mejoras a partir del análisis de los reportes trimestrales.	Área Jurídica, Depto de planeación, Soporte Técnico y Enlace Oficial de Mejora Regulatoria.	Catálogo y programas digitalizados, reportes trimestrales.	Catalogo digitalizado y actualizado con mejoras	100%												
5	V	Acceso a la Información	Regulación	Definir la actualizacion a partir de la modificación de la normatividad para la adecuada implementación de tramites y servicios	Obtener mediante un programa de actualización y modificación los manuales correspondientes de los trámites y servicios del Instituto.	Coordinación de áreas para determinar claramente la regulación aplicable en nuestros trámites y servicios.	Obtener los manuales administrativos que regulen catálogo de trámites y servicios debidamente establecidos y digitalizados.	Coordinación con areas externas que coadyuven en lograr los objetivo y meta trazada, encaminados a la obtención de manuales administrativos debidamente regulados.	Interactuar con las dependencias con ingerencia en el tema de Mejora Regulatoria , promover asesoría y capacitación para una adecuada actualización y modificación de la normatividad que interviene en los trámites y servicios del Instituto y así lograr manuales administrativos exigibles.	Área Jurídica	Manual.	Manual administrativo formalizado.	100%												
6	V	Acceso a la Información	Derecho de Acceso a la información	Hacer de la transparencia y acceso a la información un instrumento que de confianza mediante una actuación honesta responsible y ordenada	La adecuada creacion e implementacion del rubro de Datos Abiertos exigible por la nueva normatividad en terminos del derecho de acceso a la informacion	Actualizacion adecuada de los padrones de beneficiarios, y quienes vigilan este proceso y que sea el tema de Datos Abiertos un instrumento que cumpla con la actual normatividad.	Lograr obtener los padrones correspondientes de manera que se cumpla con la normatividad ,con las actualizaciones de contenido y digitlización para que Datos Abiertos cumpla su objetivo de dar acceso a la información e informar adecuadamente.	Formalizar los padrones de Beneficiarios y quien vigila, informar lo que se hace a quien lo solicite de manera adecuada, acotada a la normatividad.	Coordinar con las áreas sectorizdas al instituto las actividdes necesarias encamiadas a obtener de manera práctica los padrones completos de beneficiirios inspectores y verificadores.	Área Jurídica, Depto. de planeación, Soporte técnico.	Padrones	Padrones de Beneficiarios, inspectores y verificadores	100%												

ING. CARLOS RIVAS LIZAOLA
Titular de la Dependencia o Entidad

ARQ. CARLOS ROBERTO SALINAS AMAO
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria